

ACUERDO Nº 117-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a DOS días del mes de Octubre de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **LORENA ALEJANDRA BAEZ**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores Nº 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a hacer uso de CINCO (5) días de licencia compensatoria, correspondiente a Feria judicial de Enero 2013, los que se harán efectivos desde el día 28-10-13 y hasta el 01-11-13 (Art. 6 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.).-

II) AUTORIZAR a la Dra. **KARINA ANDREA CABRAL**, Secretaria de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral Nº 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a hacer uso de CUATRO (4) días de licencia compensatoria, correspondiente a Feria judicial de Julio 2013, los que se harán efectivos desde el día 21-10-13 y hasta el 24-10-13 (Art. 6 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.).-

III) AUTORIZAR al Dr. **DANIEL CESAR CALDERON**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral Nº 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a hacer uso de CINCO (5) días de licencia compensatoria, correspondiente a Feria judicial de Julio 2013, los que se harán efectivos desde el día 15-10-13 y hasta el 19-10-13 (Art. 6 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.).-

IV) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 188/13 – Rég. de Lic.) a la Dra. **CLAUDIA ALEJANDRA SUAREZ**, Secretaria del Juzgado de Instrucción Nº 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, para asistir a las “Jornadas Preparatorias Regionales para el VII Congreso Nacional del Secretariado Judicial”, a realizare en la Ciudad de Rosario, el día 04-10-13, quien deberá acreditar la causal invocada. Por Dirección Contable se

arbitrarán los medios para el pago de pasajes vía terrestre (Ac. 264/11 y Ac. 362/11).-

V) PRORROGAR la Subrogación del Juzgado de Familia y Menores N° 1, dispuesta en el Punto X) del Acuerdo N° 108-ORH-13, por ausencia de la Dra. ESTELA INES BUSTOS, a la Dra. **VIVIANA ELIZABETH OSTE**, desde el día 02-10-13 e inter dure la ausencia de su titular.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-